

“Degeneración física y deterioro de la raza”. El nodo cuerpo-explotación en la reflexión gramsciana sobre el industrialismo

Physical Degeneration and the Deterioration of the Race: The Body–Exploitation Nexus in Gramscian Reflections on Industrialism

Anxo Garrido

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El presente artículo propone una reconstrucción parcial de la reflexión de Gramsci sobre el industrialismo. Para ello hemos dividido el artículo en dos partes. En la primera de ellas esbozamos las líneas generales de la apropiación gramsciana del problema de la “crítica de la economía política”, señalando la complementariedad entre la teoría de la hegemonía y la teoría marxiana de la explotación. En la segunda parte tratamos de mostrar cómo el problema del cuerpo ofrece un criterio normativo capaz de enjuiciar la legitimidad de las formas de organización social que aspiran a abolir la explotación capitalista de la fuerza de trabajo.

PALABRAS CLAVE: Gramsci, industrialismo, Marx, explotación, cuerpo, fordismo.

ABSTRACT

This article proposes a partial reconstruction of Gramsci's reflection on industrialism. For this purpose, we have divided the article into two parts. In the first, we outline the general aspects of Gramsci's appropriation of the problem of the ‘critique of political economy’, pointing out the complementarity between the theory of hegemony and the Marxian theory of

exploitation. In the second part, we try to show how the problem of the body offers a normative criterion able to judge the legitimacy of forms of social organization that aspire to abolish the capitalist exploitation of labour power.

KEY WORDS: Gramsci, Industrialism, Marx, Exploitation, Body, Fordism.

INTRODUCCIÓN

*Aunque tal vez Stajanov fuera un héroe, los
estajanovistas fueron pronto una pandilla de esquirolas [...] ayudantes de
la naciente policía social,
encubridores de la contradicción entre la
retórica del “hombre nuevo”
[...] y el continuado imperio de la economía
política.*

Manuel Sacristán Luzón¹

Existe ya una vasta literatura sobre el marxismo de Gramsci, el lugar de Gramsci en la tradición marxista o la elaboración gramsciana de una filosofía de la praxis ². Dicha literatura ha tendido –a menudo subrayando la peculiaridad de las fuentes gramscianas– a enfatizar y justificar la *heterodoxia* de la lectura del clásico de Tréveris esbozada por el reo, énfasis que tendía a velar las profundas continuidades que ligan la inspiración teórico-política de Marx con la recepción gramsciana de su obra en el contexto profundamente cambiado de la Europa de entreguerras. Entre otras transformaciones epocales cabría enumerar aquí la crisis de la sociedad civil decimonónica y por ende la obsolescencia del capitalismo de competencia guiado por el ideal del *laissez faire*, el nacimiento de los partidos de masas, la trustificación de la industria o las consecuencias de las sucesivas ampliaciones del sufragio, procesos estos que

¹ Sacristán, 2004: 57

² Podrían mencionarse, sin pretensión de ser exhaustivos: Badaloni, 1975; Gualtieri, 2007; Frosini, 2009; Izzo, 2009; Giasi, 2011; Maltese, 2018b; Musté, 2024.

inspiraron la renovación del utillaje metodológico y conceptual del marxismo, así como las estrategias y repertorios de actuación política que, en virtud de su vocación práctica, acompañan necesariamente a dicha tradición. Sin embargo, las diferencias entre las formaciones sociales vividas y pensadas por ambos autores –y la consiguiente modulación del objeto de su reflexión– no bastan para concluir un hiato significativo en el horizonte normativo que les inspira ni, a nuestro parecer, para que la hermenéutica del *corpus* marxiano que hallamos en los *Cuadernos de la cárcel* pueda rotularse como heterodoxa.

Este juego de transformación y continuidad se revela de forma particularmente clara si circunscribimos nuestro análisis al rol que la “crítica de la economía política” desempeña en ambos autores. Y, más en particular, si atendemos a los cambios de perspectiva que se producen sobre un trasfondo común que viene dado por la lucha contra esa forma del mal social que se verifica en la explotación del hombre por el hombre propia de las sociedades en las que rige la apropiación privada del excedente económico. Desde el punto de vista gramsciano, la Revolución Rusa supone un parteaguas histórico que afecta a la posición estructural de la crítica de la economía política en el andamiaje conceptual propio de la tradición marxista. Más en general, el sentido mismo de aquello que debe comprenderse como “crítica” muta por el hecho inédito de que el partido de las clases subalternas se haya hecho con el poder. En este contexto, la teoría revolucionaria se ve abocada al abandono del tono resistencial con el que había nacido, requiriendo para la nueva fase, también en la esfera económica, el desarrollo de una propuesta en positivo³ que sea capaz de estructurar el vínculo hegemónico en un modo cualitativamente diferente al esquema de interdependencia asimétrica que era propio del dominio burgués.⁴

³ Así, en el §30 del *Cuaderno 6* (diciembre de 1930), leemos: “No es verdad que realmente ‘destruya’ aquel que quiere destruir. Destruir es muy difícil, justamente tan difícil como crear. Y es que no se trata de destruir cosas materiales, se trata de destruir ‘relaciones’ invisibles, impalpables, aunque se escondan en las cosas materiales. Es destructor-creador quien destruye lo viejo para sacar a la luz lo nuevo, para que aflore lo que se ha hecho ‘necesario’ y apremia implacablemente ante el umbral de la historia. Por eso puede decirse que se destruye en la medida que se crea” (Gramsci, 2023b: 28-29).

⁴ Son célebres dos notas gramscianas que recogen esta transformación estructural que sigue a la Revolución Rusa. En la primera de ellas, el §46 del *Cuaderno 4*, leemos, precisamente en diálogo con uno de los grandes teóricos de la fase subalterna del proletariado, Rosa Luxemburg, “en la fase estatal todas las superestructuras deben desarrollarse, o en caso contrario afrontar la disolución del

El presente artículo quiere esbozar algunas de las líneas maestras de la descripción gramsciana de dicha transformación y, en particular, ver cómo estas se articulan con la problemática del cuerpo y la de la explotación en el marco de una reinterpretación de la crítica de la economía política que pivota, en el texto de Gramsci, sobre la “necesidad”⁵ histórica de la economía planificada en la fase del capital monopolístico. Más en concreto, hemos de ver el lugar que cuerpo y explotación ocupan en el programa basado en la adopción de la división científica del trabajo en un marco diferente al de la organización iusprivatista de la producción. Dicho fenómeno, según Gramsci, habría de redundar en un alza de la productividad que corre pareja a la mengua en la explotación psicofísica de las clases productivas.

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO DE GRAMSCI

Como hemos dicho, es un lugar común de la bibliografía secundaria sobre el comunista sardo, particularmente en sus formas divulgativas⁶, aquel que subraya la heterodoxia de su concepción marxista del mundo o el lugar relativamente anómalo que su figura ocupa en la ya centenaria historia de dicha tradición. Hay buenas razones para que esto sea así, particularmente si proyectamos sobre Gramsci una idea de aquello en lo que consiste la ortodoxia marxista que se constituye después del momento en el que el autor se enfrenta por vez primera con dicha tradición. Por ello, quizás algunas precisiones

Estado” (Gramsci, 2023a: 458). Asimismo, siempre discutiendo con las versiones economicistas del marxismo, Gramsci afirma en Q11, §12: “en el fondo si el subalterno ayer era una cosa, hoy ya no es una cosa sino una persona histórica, un protagonista; si ayer era irresponsable porque era ‘resistente’ a una voluntad extraña, hoy se siente responsable porque ya no es resistente sino agente” (Gramsci, 2023b: 640).

⁵ Usamos el término “necesidad” entre comillas reproduciendo el uso gramsciano (ver, por ejemplo, la nota 3 del presente texto), uso peculiar al que cabe prestar atención para no caer en el literalismo. En este caso, “necesidad” significa precisamente “posibilidad”, “latencia”, “potencial”, mas se trata de algo posible que se asume como *objetivo a realizar* por parte del programa político abanderado por el autor, todo lo contrario de un destino signado por un determinismo económico. Sobre la relevancia de la “filología de las comillas” para la exégesis del texto gramsciano, cfr. Cospito, 2015: 33-35.

⁶ Pueden consultarse diversos artículos de divulgación que reproducen este lugar común, por ejemplo: Chazarra, 2017; Camino, 2018; González Varela, 2025.

histórico-cronológicas nos resulten útiles para reconsiderar esta atribución del epíteto “heterodoxo” e iluminar las distorsiones que resultan solidarias con su uso.

Partiendo de lo obvio: Gramsci nace el 22 de enero de 1891, momento en que se contaban solo ocho años desde la muerte de Karl Marx y en el que Engels – quien junto a Kautsky había puesto en marcha una operación cultural para hacer del marxismo la ortodoxia teórica mayoritaria entre el movimiento obrero⁷– habría de vivir todavía cuatro años más. Esto significa que, en el momento en que Gramsci nace, algo así como la ortodoxia marxista era sobre todo un deseo en buena medida circunscrito a las coordenadas alemanas y, desde luego, algo ajeno al humus intelectual del primer marxismo italiano.

Cualquier historia destinada a reconstruir las vicisitudes de la llegada del materialismo histórico a Italia situará en sus primeros compases precisamente la contribución de un relevante interlocutor de Engels: Antonio Labriola⁸. Si decíamos que cronológicamente el marxismo todavía no se había constituido como ortodoxia en el momento en que Gramsci nace, hemos de añadir que la reflexión labrioliana sobre el materialismo histórico contribuye poco a que dicha constitución tenga lugar. Antes bien, la motivación del autor de los *Saggi sul materialismo storico* es hacer del enfoque inaugurado por Marx y Engels ante todo un programa de investigación en lo que hoy podríamos llamar ciencias sociales.⁹ Este hecho conlleva que el abuelo teórico de Antonio Gramsci conciba la tradición del materialismo histórico como un *modo* de interpretación e intervención sobre la realidad social, y no como un sistema de tesis con valor transhistórico e independiente de las mutaciones que se producen a nivel empírico¹⁰.

⁷ Galcerán, 1980: 297-387

⁸ Ejemplar a este respecto es Musté, 2018.

⁹ Sobre el interés de Labriola en las ciencias sociales: “[nuestra doctrina] encuentra instructivos hallazgos en muchas disciplinas, en las cuales, por la mayor simplicidad de las relaciones fue más fácil la aplicación del método genético. El caso típico es la glotología” (Labriola, 1964: 151). Sobre la idea del marxismo-engelsismo como un modelo teórico que replicar adaptándolo a circunstancias cambiantes, cfr. Labriola, 1964: 203. Sobre este último argumento, véase también: Gerratana, 1975: 153-157.

¹⁰ El concepto gramsciano de “ortodoxia” integra la original lección labrioliana pues, en el bastarse a sí misma, la filosofía de la praxis se presenta como un cuerpo a cuerpo con la mudable realidad histórica: “la ortodoxia no debe buscarse en este o aquel seguidor de la filosofía de la praxis, en esta o aquella tendencia ligada a

Sea como fuere, lo que convendría destacar es que el planteamiento de Labriola –y en su estela el de Gramsci– no puede, *sensu stricto*, considerarse como heterodoxo, pues no existe aún una ortodoxia marxista que pueda contraponérsele¹¹. Muy al contrario, Gramsci participará activamente de los debates destinados a dilucidar el modo mejor para establecer tal ortodoxia, pues es consciente de su valor pedagógico, del papel que una ortodoxia bien elaborada ha de cumplir en la reforma para versar a las clases subalternas en las artes del gobierno realista: “la filosofía de la praxis [...] no es el instrumento de gobierno de grupos dominantes para obtener el consenso y ejercer la

corrientes ajenas a la doctrina original, sino en el concepto fundamental de que la filosofía de la praxis ‘se basta a sí misma’, contiene en sí todos los elementos fundamentales para construir una concepción del mundo total e integral, una filosofía y teoría total de las ciencias naturales” (Gramsci, 2023b: 679).

¹¹ En este sentido, pierden pie algunas célebres lecturas contemporáneas del corpus gramsciano que tienden a enfatizar su alejamiento de las tesis marxianas. Cabría citar a este respecto las tesis de corte operaista (Tronti, 1977; Marramao, 1977), pero también algunas críticas que el comunista sardo ha recibido desde posiciones posmarxistas y que han enfatizado las incrustaciones croceanas de su reflexión en torno al concepto de ideología (Mouffe, 1991: 202-203). Lo que me interesa subrayar es que solo desde una perspectiva hermenéutica que da por supuesta una cierta conformación canónica del *corpus* marxiano cabe dirigir contra el sardo la acusación de heterodoxia. Si restringimos nuestro análisis a uno de los principales caballos de batalla de todos sus críticos, su concepción de la ideología, ciertamente encontraremos un Gramsci que se aleja de las formulaciones canónicas que piensan la ideología a través de la semántica de la “falsa conciencia”, la “alienación” o el “fetichismo”. Pero es igualmente cierto que la concepción gramsciana de la ideología es del todo coincidente con el esquema presentado por Marx en *Miseria de la filosofía*, en concreto en el momento en que el filósofo de Trier estudia la tipología de los economistas clásicos y la función que la “economía política clásica” cumplió en la época de despliegue capitalista: “los clásicos, como Adam Smith y Ricardo, representan a una burguesía que, en lucha todavía con los restos de la sociedad feudal, solo trabaja para depurar las relaciones económicas de las tareas feudales, para aumentar las fuerzas productivas y para darle un nuevo impulso a la industria y al comercio [...] no tienen otra misión sino la de demostrar cómo se adquiere la riqueza en las relaciones burguesas de producción, la de formular estas relaciones en categorías, en leyes, la de demostrar cómo esas leyes, esas categorías son, para la producción de la riqueza, superiores a las leyes y categorías de la sociedad feudal” (Marx, 2022: 225). Por ende, solo desde el prejuicio que considera *Miseria de la filosofía* un texto menor, meramente polémico, político y no teórico –fuera, en definitiva, del canon del marxismo auténtico–, puede considerarse que la concepción gramsciana de la ideología es heterodoxa con respecto a la tradición iniciada por Marx.

hegemonía sobre las clases subalternas; es la expresión de estas clases subalternas que quieren educarse a sí mismas en el arte de gobierno, y que tienen interés en conocer las verdades, también las desagradables”¹².

El hecho de que Gramsci busque su lugar en el debate acerca de la constitución y la necesidad de la ortodoxia muestra su conciencia del cambio fundamental que se ha producido en la historia del marxismo con el parteaguas de la Revolución Rusa, así como del hecho de que dicho cambio requiere establecer un instrumento de “reforma intelectual y moral” que propicie el tránsito auto-reflexivo por el cual las clases subalternas –el demos– pueden ubicarse como sujeto y objeto del gobierno al mismo tiempo¹³.

La necesidad de transformar la propia filosofía marxista al compás de los acontecimientos históricos pone de relieve la autocomprensión gramsciana de su quehacer como un “historicismo absoluto”, el hecho de que este no se presente como un entramado de tesis inmutables, sino como un sistema siempre abierto y dirigido en cada ocasión a la interpretación, con el fin de transformarlas, de las relaciones sociales efectivamente existentes. No otra cosa sería la “il carattere terreno del [...] pensiero”, modo en el que Gramsci vuelca el término *Diesseitigkeit* en su traducción de la II tesis sobre Feuerbach. Por lo que atañe a nuestros intereses, se trata de ver cómo la Revolución de 1917 deja su huella incluso en el modo en que Gramsci piensa la función práctica de la teoría marxista, alterando el significado que el término “crítica” podía llegar a desempeñar dentro del sintagma “crítica de la economía política”. La Revolución de Octubre supone un cambio por el cual la acción de las clases subalternas no puede ya limitarse a la crítica inmanente del orden burgués: no bastará en adelante con una representación de los intereses del trabajo que tienda a minimizar las formas de explotación mediante una acción sindical encaminada a la reducción de la jornada laboral o al alza de los salarios. Abolida la forma de explotación capitalista regida por el derecho privado, se hace necesario proponer un nuevo esquema organizativo que medie el metabolismo del animal humano con la naturaleza y permita la reproducción de la vida social sin que esto repercuta en la creación de una nueva estructura de clases. Ante tal tarea, la “crítica” puede tener lugar solo en positivo, es decir, encarnándose en la propuesta de una economía política alternativa:

¹² Cfr. Gramsci, 2023b: 584 [§41.XII del *Cuaderno 10(II)*]. El más claro hilo conductor para reconstruir su interés en el debate será la confrontación con el “manual” (la *Teoría del materialismo histórico*) de N. Bujarin. La mejor y más completa reconstrucción de la intrincada relación entre Gramsci y Bujarin se encuentra en Maltese, 2018a.

¹³ Cfr. Gramsci, 2023a: 491 [*Cuaderno 4*, §55].

“La economía crítica tiene diversas fases históricas y en cada una de ellas es natural que el acento recaiga sobre el nexo teórico y práctico que predomina en ese momento histórico. Cuando el gestor de la economía es la propiedad, el acento recae sobre el «conjunto» del trabajo socialmente necesario, como síntesis científica y matemática, porque en la práctica se busca que el trabajo devenga consciente de su conjunto, del hecho de que es especialmente un “conjunto” y que como “conjunto” determina el proceso esencial del movimiento económico [...] Pero cuando el trabajo ha pasado a ser él mismo gestor de la economía, también tendrá que preocuparse, por ese mismo cambio esencial de posición, de las utilidades particulares y de las comparaciones entre estas utilidades, para derivar de ellas iniciativas de progreso”¹⁴.

Pero, ¿cómo hemos de caracterizar la aproximación gramsciana al problema de la crítica de la economía política? Los *Cuadernos de la cárcel*, es cierto, reflejan una lectura muy esquemática de *El capital* y, sobre todo, se acercan al problema que nos ocupa a través de la *Einleitung* de 1859, pero presuponiendo el resto de la contribución de Marx en este ámbito¹⁵. Sin embargo, en las raras ocasiones en las que Gramsci se refiere abiertamente a *El Capital* no solo está en condiciones de citarlo de memoria, sino que muestra una comprensión original de la CEP que le permite insertar este ámbito de reflexión en una “matriz ontológica” construida a partir de las *Tesis sobre Feuerbach y Miseria de la filosofía*. Del primer texto, en concreto en su interpretación de la II Tesis, Gramsci tomará la idea de *praxis* –de la unidad de teoría y práctica– y la elaborará de forma innovativa. A dicho fin, se aleja del esquema marxiano de la *inversión* de la teoría en la práctica, para formular la idea de una *traducibilidad* recíproca entre ambas esferas¹⁶. Esto es, Gramsci llega a un

¹⁴ Gramsci, 2023b: 538 [*Cuaderno 10 (II)*, §23].

¹⁵ La reconstrucción más completa y rigurosa del problema de la crítica de la economía política en el pensamiento de Gramsci es: Guzzone, 2018. Puede parecer superficial, pero quizás convenga recordarlo en virtud de lo que acabamos de decir, los *Quaderni del carcere* no son exactamente un libro y mucho menos un trabajo académico, se trata de un compendio de notas sumamente heterogéneas, escritas en una pluralidad de registros y, en muchos casos, de materiales pro-memoria que Gramsci ha redactado para su propio uso. Por esta razón, a menudo nos encontramos con elipsis, conocimientos presupuestos y temáticas no desarrolladas, lo que nos obliga a trabajar presuponiendo indiciariamente que los conocimientos del reo en cada ámbito de su reflexión no se reducen a lo que explícitamente refleja su texto.

¹⁶ Frosini, 2010: 50-99.

modelo anti-empirista en el que no se acepta la anterioridad de ninguno de los polos. Por contra, para la filosofía de la praxis cada elaboración teórica se comprende como la generalización –la “abstracción determinada”– de ciertas regularidades sociales asentadas en la práctica de los sujetos colectivos, al mismo tiempo que toda práctica se comprenderá como la realización de una cierta teoría. Así, el lenguaje de la economía política en tanto que disciplina científica se presenta como una de las formas en las que puede *traducirse* la práctica de un colectivo humano –de una sociedad– en una fase determinada de su desarrollo. Tal expresión teórica resulta posible gracias a “una justa contemporización entre el método deductivo y el método inductivo, o sea, construyendo hipótesis abstractas no sobre la base indeterminada de un hombre en general, históricamente indeterminado y que desde ningún punto de vista puede ser reconocido como abstracción de una realidad concreta, sino sobre la realidad efectiva, ‘descripción histórica’, que ofrece la premisa real para construir hipótesis científicas, o sea, para abstraer el elemento económico”¹⁷.

A partir de estas reflexiones sobre el *homo oeconomicus* y su relación con una determinada estructura económica, así como de la clarificación epistemológica que se sigue de la noción de “abstracción determinada”, Gramsci alcanza a la noción de “mercado determinado”. Esta se refiere al “conjunto de las actividades económicas concretas de una forma social determinada, asumidas en sus leyes de uniformidad, es decir, ‘abstraídas’, pero sin que la abstracción deje de estar históricamente determinada”¹⁸. Tal definición concuerda en buena medida con lo dicho hasta el momento, pues Gramsci apunta aquí a la naturaleza bifaz de las abstracciones de la economía política: por un lado son necesarias como elemento explicativo que explica y ordena la amalgama de comportamientos y conductas empíricas; por otro no pueden explicarlas/determinarlas exhaustivamente y son siempre desbordadas por una complejidad de los fenómenos indómita a la que contamina siempre el universal. O en otras palabras: entre teoría y prácticas económicas hay un resto que rompe la circularidad de ambas y obliga (al tiempo que abre la posibilidad de) a realizar ajustes y actualizaciones, revelando en el límite el carácter programático, y por ende político-ideológico, de cualquier descripción teórica.

Por lo que respecta a *Miseria de la Filosofía*, en dicha obra Gramsci encuentra un enfoque fuertemente a-teleológico, en el que cada estadio del desarrollo social se presenta como la articulación contingente entre el contenido dado por un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la forma social

¹⁷ Gramsci, 2023b: 555 [*Cuaderno 10(II)*, §37.I].

¹⁸ Gramsci, 2023b: 550 [*Cuaderno 10(II)*, §32].

que estas adquieren, articulación mediada por el grado de desarrollo de la lucha de clases y que no responde a ninguna lógica transhistórica que permita distinguir coyuntura de sistema¹⁹. De esta manera, *Miseria de la filosofía* ofrece una idea de totalidad social abierta, siempre pronta a la reconfiguración de su morfología en un modo diferente al del estadio precedente. Lo propio de la organización social capitalista, lo que la diferencia de las fases históricas anteriores, será el desarrollo exponencial de las fuerzas productivas. El hecho distintivo del socialismo, en cambio, será el control político consciente de la producción, de tal forma que esta ya no se base en el desarrollo ciego de la capacidad productiva, sino en la distribución de los valores de uso de un modo inconmensurable con el que impone la mediación de los mercados capitalistas.

La matriz de lectura que Gramsci extrae de los dos textos del joven Marx le lleva, de un lado, el reconocimiento de que las relaciones económicas ocupan un lugar privilegiado en la constitución hegemónica del vínculo social²⁰. Por otro lado, cabe señalar que las propias relaciones económicas se fijan y constituyen de forma hegemónica, es decir, se hallan atravesadas por una ordenación política de los contenidos sociales, de las fuerzas productivas. En virtud de tal premisa podremos, leyendo a Marx desde Gramsci, comprender cómo la propia modernidad capitalista se estructura según un modelo hegemónico, esto es, cómo la mirada de configuraciones históricas en las que predomina la forma de socialización consistente en la valorización del valor tienen en común una matriz organizativa en la que el vínculo social se presenta como una forma de “interdependencia asimétrica”.

En otras palabras: el dispositivo económico capitalista, la acumulación de capital basada en la explotación de la fuerza de trabajo enajenada por individuos formalmente libres, es ya a una forma de interdependencia asimétrica. Así, si estudiamos el proceso de producción/explotación tal y como Marx lo ha descrito en el libro I de *El Capital*, veremos que si la burguesía –la clase explotadora– quiere conservar su hegemonía sobre el proceso productivo se verá forzada a renunciar a una parte de sus intereses inmediatos, en concreto a la maximización del lucro –del plusvalor extraído a través de la explotación de la fuerza de trabajo– hasta cotas que no consientan la reproducción de los trabajadores. Al mismo tiempo, la clase que permanece subalterna en el proceso productivo goza (aunque se halle coaccionada por sus condiciones materiales) de la libertad formal para entrar o no en la relación contractual

¹⁹ Frosini, 2009: 98-101.

²⁰ A dicho fin cabe citar la célebre referencia del §1 del *Cuaderno 13*: “una reforma intelectual y moral no puede no estar ligada a un programa de reforma económica, es más: el programa de reforma económica es justamente el modo concreto en el que se presenta toda reforma intelectual y moral” (Gramsci, 2023c: 52).

establecida entre ella y su explotador, con lo que, dicho *à la* Gramsci, otorga su respaldo consensual al orden de cosas dado. Pero, más importante todavía, una vez que entra en el proceso productivo satisface una parte muy significativa de sus intereses, ni más ni menos que la reproducción de su existencia a través de la forma-salario.

De este modo, el proceso de producción capitalista, el núcleo lógico de la forma social que se concreta en los diferentes capitalismoos históricamente existentes, se presenta como una forma de interdependencia asimétrica mediada por un vínculo consensual en la que la clase que dirige el proceso productivo ve satisfechas sus pretensiones (logro de la plusvalía) y reproducida su condición, pero en el que también la clase explotada ve parcialmente satisfechas sus pretensiones (reproducción de la vida material) al tiempo que reproduce su posición subordinada en el conjunto del proceso. Gramsci expone esto de forma estilizada, afirmando que un grupo social –por ejemplo, la burguesía– alcanza una posición hegemónica cuando

“los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan el estrecho ámbito corporativo, desbordan el grupo meramente económico y pueden y deben convertirse en intereses de otros grupos subordinados [...] Es decir, que el grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados, y la vida estatal se concibe como una formación y superación continua de equilibrios inestables [...] entre los intereses del grupo fundamental y los intereses de los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen pero solo hasta cierto punto, o sea, no hasta llegar al puro interés económico-corporativo”.

Por decirlo con E. P. Thompson –quien se hace eco de las tesis de Eugene G. Genovese en este punto– hegemonía y lucha de clases son dos fenómenos interdependientes²¹. Por tanto, hegemonía y capitalismo son dos procesos que corren parejos o, dicho de otro modo, la hegemonía es la forma preponderante de la política propia de la configuración social nacida con el capitalismo de competencia y estudiada por Marx. Es por ello que en la reflexión de Gramsci la economía no se sitúa en un afuera constitutivo que limita el espacio de actuación política, es decir, no se comprende como un ámbito de necesidad estructural que acota el ámbito de contingencia que sería definitorio de la

²¹ Thompson, 1979: 59.

autonomía relativa de lo político²². De igual modo, negando la lectura especular de esta, la economía, en tanto que proceso atravesado por la lucha de clases, es decir, por movimientos de resistencia y gobierno de la fuerza de trabajo,²³ ha de considerarse como política de principio a fin, y no puede en ningún caso quedar reducida a un proceso de automática valorización del valor indiferente al pan-politicismo que caracteriza al historicismo absoluto gramsciano ²⁴.

²² Quizás *Hegemonía y estrategia socialista*, de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, sea la obra que ha llevado más lejos este tipo de aproximación (2001: 112-124). Para una lectura crítica del las relaciones entre política y economía en el manifiesto del posmarxismo nos permitimos remitir a Garrido, 2022; 2025a.

²³ El propio Marx, en el libro I de *El capital* sostiene de forma transparente la politicidad del proceso productivo: “con la masa de obreros simultáneamente utilizados crece su *resistencia* y, con esta, necesariamente, la presión del capital para doblegar esa resistencia. La dirección ejercida por el capitalista no es solo una *función especial derivada de la naturaleza del proceso social de trabajo* e inherente a dicho proceso, es a la vez función de la explotación de un proceso social de trabajo, y de ahí que esté coordinada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación” (Marx, 2008: 402, v. 1, tomo 2, el primer destacado es nuestro). Remitimos a nuestra interpretación del paso marxiano en Garrido, 2025b: 6-8.

²⁴ Las lecturas que privilegian el concepto gramsciano de “catarsis” tienden, por razones obvias, a quedarse ancladas en esta exterioridad entre economía y momento hegemónico: “se puede emplear el término ‘catarsis’ para señalar el paso del momento meramente económico (o egoísta-pasional) al momento ético-político, es decir, a la elaboración superior de la estructura como superestructura en la conciencia de los hombres. Esto significa también el paso de lo ‘objetivo a lo subjetivo’ y de la ‘necesidad a la libertad’. La estructura, de fuerza exterior que aplasta al hombre, y lo asimila, lo hace pasivo, se transforma en medio para la libertad, en instrumento para crear una nueva forma ético-política” (Gramsci, 2023b: 525). A mi parecer, por todo lo dicho, la evolución del pensamiento del sardo es otra y tiende a la comprensión de lo económico como un espacio de regularidades prácticas que pueden ser expresadas en enunciados nomotéticos y que, una vez establecidas, tienden a reproducir aquellos, pero que en ningún caso cabe considerar como exteriores o como mera realización de dichas leyes. Seguramente, la noción de una “traducibilidad de los lenguajes científicos y filosóficos”, con la idea de que la economía política es la traducción de cierta práctica social, y con el presupuesto implícito de que toda traducción implica un resto —es decir, excepciones, desviaciones en este caso con respecto de una ley que en su inserción histórica no puede sino ser tendencial—, resulta de la mayor relevancia aquí.

2. GRAMSCI ANALISTA DEL CAPITALISMO HISTÓRICO

Pero si algo distingue a la exploración gramsciana del vínculo entre capitalismo y hegemonía es la renuncia a la posibilidad de esclarecer la relación entre ambos como un simple esquematismo teórico. Muy al contrario, los esfuerzos de Gramsci se encaminan a indexar el proceso de explotación que da la *forma* de la modernidad capitalista en un proceso *histórico* de largo recorrido que lo circunscribe a contenidos sumamente heterogéneos. Esto le obliga a proyectar un estudio de la *longue durée* del capitalismo histórico que se concentre en las peculiaridades nacionales que acompañan al surgimiento de dicho modo de producción. Tal estudio encuentra uno de sus momentos culminantes en lo que Fabio Frosini ha llamado el “efecto Groethuysen”²⁵, es decir, en las alusiones al libro *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, obra del historiador alemán, cercano a la escuela de los Anales (particularmente a Marc Bloch), Bernhard Groethuysen. Gramsci había leído dicha obra en 1927, durante su estancia en el penal de San Vittore²⁶, y realiza diversas menciones a la misma entre octubre-noviembre de 1930 (*Cuaderno 5*, §55) y febrero de 1932 (*Cuaderno 8*, §195)²⁷.

Nos interesa señalar que el “efecto Groethuysen” acontece en un contexto en el que Gramsci proyecta replicar para el caso italiano el tipo de estudio que el historiador alemán había realizado para el caso francés. Es decir, se trataría de “comprender exactamente el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas

²⁵ Frosini, 2022: 257-264. Por “efecto Groethuysen” ha de entenderse la ampliación del arco temporal al que se aplica la teoría de la hegemonía y el modelo de la revolución pasiva burguesa. Así, si en el *Cuaderno 1* (§44) nos movíamos en un arco temporal relativamente breve como era el periodo del *Risorgimento*, en el que la acción de la burguesía moderada se concebía como un proceso transformista de descabezado de los competidores y articulación al propio proyecto de los líderes del *Partito d’Azione*. Ahora, a partir del *Cuaderno 5*, dicho arco temporal se dilata y la hegemonía burguesa se convierte en un proceso secular, que abarca la modernidad toda, de construcción molecular del sentido común, proceso cuyo estudio queda enriquecido con las herramientas, no extrañas al texto de Groethuysen, que provienen de la historia de las mentalidades.

²⁶ En la carta del 8 de agosto de 1927, dirigida a Giuseppe Berti, su antiguo compañero en el penal de Ustica, Gramsci incluye una referencia a Groethuysen en la que señala: “el autor [...] ha tenido la paciencia de analizar molecularmente las antologías de prédicas y de libros de devoción aparecidas antes de 1789, para reconstruir los puntos de vista, las creencias y las actitudes de la nueva clase dirigente en formación” (Gramsci, 2020: 134).

²⁷ *cfr.* también *Cuaderno 6*, §101 y *Cuaderno 8*, §3.

nacionales en Italia durante el periodo que va del nacimiento de los *Comuni* hasta el triunfo del dominio extranjero”²⁸. Habría, pues, que reconstruir la larga duración que va del año mil al *Cinquecento*²⁹, el proceso de auge y declive de las fuerzas burguesas que desarrollan los gérmenes de una formación social capitalista en los *Comuni* italianos, proceso truncado porque la burguesía no logra alcanzar la fase hegemónica característica del periodo de unificación estatal en el que resulta posible nacionalizar al grueso de las masas campesinas. En definitiva, Gramsci subraya la necesidad de estudiar la civilización burguesa que se gesta al calor de la consolidación de las relaciones capitalistas de producción y que encuentra su sustento material en la explotación de la fuerza de trabajo libre que se concentraba en las ciudades huyendo de la subordinación servil.

Esta perspectiva de la *longue durée*, centrada en la concreción histórico-política del despliegue capitalista, encuentra un correlato para el ámbito de la economía política en la ocupación gramsciana con el problema de la crisis, es decir, en su reflexión en torno a la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Pues, para Gramsci, la modernidad toda, “el desarrollo del capitalismo[,] ha sido una ‘continua crisis’, por así decir, un rapidísimo movimiento de elementos que se equilibraban e inmunizaban”³⁰. Esta idea, desarrollada en el §5 del *Cuaderno 15* (febrero de 1933) entronca con el análisis gramsciano de la crítica que Croce había dirigido a la ley de la tendencia decreciente en su libro de 1898 *Materialismo storico ed economia marxistica*³¹. Gramsci cuestionará la lectura croceana mostrando un notable manejo de la teoría marxiana de la explotación, en particular de los pasajes de *El Capital* dedicados a la cuestión de la plusvalía relativa y a su rol como parte de la primera contratendencia a la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia: “elevación del grado de explotación del trabajo”³². Así, el sardo recurre a una lectura simultánea del primer y el tercer libro de *El capital*³³ para cuestionar la lectura croceana según la cual la tendencia sistémica a las crisis que es propia de la producción capitalista conllevaría el automático colapso de dicho modo de producción. Muy al contrario, en los *Cuadernos* se sostiene que si existe una hegemonía burguesa sobre el proceso productivo es precisamente porque dicha clase está en condiciones de respaldarla ensamblando las aducidas

²⁸ Gramsci, 2023a: 568.

²⁹ Periodo que se extiende hasta el *Ottocento* en el §3 del *Cuaderno 8*.

³⁰ Gramsci, 2023c: 227.

³¹ Cfr. Croce, 1900: 207-224. Sobre la argumentación croceana y su crítica por parte de Gramsci, cfr. Potier, 1990.

³² Marx, 2008: 297 (libro III, vol. 6).

³³ Cfr. Gramsci, 2023b: 551-552 (*Cuaderno 10(II)*, §33).

contratendencias en un diagrama hegemónico y utilizando estas para estabilizar parcialmente las crisis sistémicas:

“Podría decirse entonces, y esto sería lo más exacto, que la “crisis” no es más que la intensificación cuantitativa de ciertos elementos, que no son nuevos ni originales; pero en especial la intensificación de ciertos fenómenos, mientras que otros que antes aparecían y operaban con simultaneidad respecto a los primeros, inmunizándolos, se han vuelto inoperantes o han desaparecido del todo”³⁴.

De esta manera, nos encontramos con una comprensión de la modernidad capitalista en la que la hegemonía de una clase se expresa en la *forma* económico-política de la que se dota para estabilizar un determinado nivel de desarrollo sociotécnico, ensamblando las distintas contratendencias a fin de lograr durante un ciclo histórico completo un cierto equilibrio de las relaciones de clase, tanto en la producción como en el Estado. De este modo, Gramsci incorpora un núcleo histórico en su lectura anti-catastrofista de la teoría marxiana de la crisis, ganando al mismo tiempo un enfoque dialéctico que rehúye toda comprensión formalista de la hegemonía. El contenido histórico – dada la imposibilidad de distinguir historia y sistema en la aproximación de Gramsci a la CEP– es parte inexcusable de la propia grilla de análisis, pues a cada fase del desarrollo capitalista se le presupone un contenido que en absoluto resulta irrelevante para un enfoque que se mueve al nivel del “mercado determinado”. Es decir, dicho contenido resulta relevante porque determina la *forma* históricamente efectiva en la que las relaciones económicas se realizan, esto es, en la que las distintas contradicciones del modo de producción –incluyendo la propia lucha de clases– se estabilizan gracias a un modo determinado de movilizar las contratendencias a la crisis.

Será precisamente esta atención a la historicidad, la adopción, como parte inherente de la teoría, de la necesidad de actualizarse en virtud de los mudables contenidos a los que se aplique, lo que permita a Gramsci examinar, a partir de una misma matriz conceptual (la analítica hegemónica del poder), diversas fases del capitalismo que se caracterizan por modos inconmensurables de explotación del trabajo. Ejemplo claro de esto serán las notas dedicadas precisamente a la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, pues dicha ley pasa de ser el instrumento definitorio de toda la modernidad capitalista a ser una clave hermenéutica aplicable al estudio del fenómeno americanista, esto es, de la punta de lanza de la iniciativa burguesa en el periodo de entreguerras. Y, por tanto, el modelo de análisis que venimos

³⁴ Gramsci, 2023c: 227 [*Cuaderno 15*, §5].

esbozando muestra su vigor en la fase histórica que, también en el bloque capitalista, ve brotar por doquier elementos cada vez más profundos de sociedad regulada. Así, las innovaciones sociotécnicas incluidas por la organización capitalista de cuño americano, particularmente el taylorismo y el fordismo, se interpretarán como “intentos progresistas de superar la ley tendencial, eludiéndola al multiplicar las variables en las condiciones del aumento progresivo del capital constante”³⁵. De este modo, vemos que ya desde el *Cuaderno 10* Gramsci estipula la conexión entre el fenómeno del americanismo como forma más avanzada de la iniciativa burguesa a él contemporánea y la matriz analítica que hilvana explotación, taylorismo-fordismo y el problema de las contratendencias a la crisis como hilo conductor para el estudio de la hegemonía capitalista en su despliegue histórico.

3. LA EXPLOTACIÓN Y EL CUERPO

La conexión apenas aludida se retoma en la cabecera del *Cuaderno 22*, cuaderno especial (es decir, monográfico) redactado a partir de julio-agosto de 1934 y cuyo título reza “Americanismo y fordismo”³⁶. En la introducción al cuaderno Gramsci afirma que el fordismo sería el “punto extremo del proceso en el que la industria realiza sucesivos intentos para superar la ley tendencial de la caída de la tasa de ganancia”³⁷. Esto es, Gramsci es consciente de que el fordismo nace como un intento de racionalizar la economía pronto a incrementar la extracción de plusvalía relativa, es decir, de alzar la tasa de explotación de la fuerza de trabajo con la finalidad de superar la crisis de rentabilidad capitalista que se había hecho trágicamente patente en torno a 1929.

Sin embargo, la aproximación gramsciana al fenómeno del taylorismo-fordismo no se limita a tal constatación, sino que se halla atravesada por una ambigüedad fundamental. Por un lado, lo hemos dicho, el taylorismo-fordismo sería el más refinado modelo de explotación capitalista y, en tanto que tal, un objetivo a batir. Por otro, la idea de una organización científica del trabajo es susceptible de ser adoptada como parte integrante del proyecto de crítica de la economía política en el significado que Gramsci le atribuye en el contexto post-

³⁵ Gramsci, 2023b: 578 [*Cuaderno 10(II)*: §41.VII].

³⁶ Es de consulta obligada el magistral estudio de Pietro Maltese (2024) sobre el *Cuaderno 22*.

³⁷ Gramsci, 2023c: 585 [§1, del *Cuaderno 22*].

1917, es decir, en el momento en el que “crítica” solo puede significar la construcción de una economía política alternativa³⁸.

En este sentido, tal y como Gramsci la concibe, la economía política marxista ha de poder medirse con lo más granado de las propuestas de refundación del horizonte burgués en el momento del nacimiento del capital monopólico. Y, esta es su motivación primordial, ha de hacerlo permaneciendo fiel a los principios de la tradición democrático-socialista, marco normativo irrebutable para el autor de Ghilarza. Por consiguiente, no cabe reducir las líneas del *Cuaderno 22* a la mera crítica de la refundación burguesa post-1929, sino que entre sus notas han de rastrearse los mimbres del tipo ideal de una planificación económica que se encuentre en condiciones, a la altura del periodo de entreguerras, de realizar el ideal emancipatorio del marxismo, es decir, entre otras cosas, de optimizar la productividad sin incrementar la explotación. Esta tensión entre un uso capitalista y la apropiación democrático-socialista de la organización científica del trabajo será la médula del Cuaderno 22³⁹.

³⁸ Tal adopción del taylorismo-fordismo ha desencadenado críticas de todo tipo contra las tesis gramscianas, postulando la adhesión, cuando no la fascinación, del sardo por los métodos de explotación de la fuerza de trabajo propios de la vanguardia capitalista y, más en general, interpretando su industrialismo como una adhesión acrítica a la concepción desarrollista del progreso que se limitaría a reproducir el esquema de desarrollo de las fuerzas productivas propio de la segunda y tercera internacionales. Entre dichas críticas destacan: Asor Rosa 1974: 580-587; Trentin, 2012: 149-209; Capella, 2009: 13-40. Para un intento de refutación de dichas lecturas remitimos a nuestro Garrido, 2024.

³⁹ Si bien el *Cuaderno 22* es un nodo central en la problemática que nos ocupa, no cabe deducir a una lectura aislada del mismo la totalidad de los elementos que constituyen el tipo ideal gramsciano. Cfr. Garrido, 2024. Sobre la distinción entre “desarrollo técnico” y “uso social” cabe remitir a la intervención de Nikolai Bujarin en el VII Plenum Ampliado de la *Komintern*, conferencia dictada el 5 de febrero de 1927, apenas tres meses tras el arresto de Gramsci (Burgio, 1991: 188). La diferencia entre una dimensión tecnocientífica neutral y un uso axiológicamente connotado será central en la epistemología gramsciana, en un marco general del que su reflexión sobre el taylorismo constituye solo una especificación: “la ciencia [...] no se presenta nunca como una desnuda noción objetiva: aparece siempre revestida de una ideología, y concretamente es ciencia la unión del hecho objetivo con una hipótesis o sistema de hipótesis que superan el mero hecho objetivo. Es verdad, sin embargo, que en este campo es relativamente fácil distinguir la noción objetiva respecto al sistema de hipótesis [...] de forma que es posible apropiarse de

En medio de dicha tensión – en concreto, en el §13 del *Cuaderno 22*– comparece una de las escasísimas menciones que Gramsci dedica al problema de la corporalidad en los *Cuadernos de la cárcel*. En dicha nota, texto de segunda redacción que reescribe el §72 del *Cuaderno 9*, escrito dos años antes (agosto-septiembre de 1932), el comunista sardo da una respuesta positiva a la pregunta que entonces había dejado en suspenso: “si es posible, con la presión material de la sociedad, llevar a los obreros como masa a sufrir todo el proceso de transformación necesario para conseguir que el tipo medio del obrero Ford se convierta en el tipo medio del obrero moderno”⁴⁰. En la segunda redacción, de julio-agosto de 1934, se apresura a responder: “parece que se podría responder que el método Ford es ‘racional’, es decir, que debe generalizarse”⁴¹.

Esta evolución en el apretado plazo de dos años describe una trayectoria idéntica al cambio que experimenta la mirada de Lenin frente a la cuestión del taylorismo-fordismo. Este, en los artículos “Sistema ‘científico’ de estrujar el sudor” (1913) y “El taylorismo esclaviza al hombre a la máquina” (1914), veía en el modelo taylorista un método para primero “estrujar al obrero todas sus energías” y luego ponerlo “en mitad del arroyo”⁴². Sin embargo, en el periodo post-revolucionario, en concreto en el panfleto titulado *Las tareas inmediatas del poder soviético*, la primera obra del autor ruso que cayó en las manos de Gramsci⁴³, Lenin apostaba por una apropiación revolucionaria y democrática de la división técnica del trabajo. Así, usado en un contexto social no atravesado por la división clasista, y por consiguiente no dirigido a la optimización de la explotación y a alimentar el automatismo de la reproducción ampliada del capital, el taylorismo devendría un instrumento para alzar la productividad en la maltrecha economía rusa. Y dicho objetivo, previa planificación política del proceso productivo, no habría de redundar en un alza de la explotación. El caso paradigmático para llevar a cabo esta cuadratura del círculo sería la búsqueda de un incremento de la productividad que permitiese alcanzar ciertos objetivos fijados políticamente de tal manera que este fenómeno corriese parejo a una reducción de la jornada laboral⁴⁴.

una y rechazar la otra. Por esto mismo un grupo social puede apropiarse la ciencia de otro grupo sin aceptar su ideología” (Gramsci, 2023b: 699).

⁴⁰ Gramsci, 2023b: 421

⁴¹ Gramsci, 2023c: 614.

⁴² Lenin, 1984b: 18. Para la evolución de Lenin véase Lindhart, 2024; Maltese, 2025: 150-151.

⁴³ Burgio, 1999: 188.

⁴⁴ La optimización de la productividad es perfectamente compatible con el proyecto socialista en unas coordenadas marcadas por un subconsumo endémico

“Nosotros deberíamos llevarla [la estadística] a las masas, popularizarla, para que los trabajadores aprendan paulatinamente a comprender y ver ellos mismos cómo y cuánto hay que trabajar, cómo y cuánto se puede descansar [...] para que las comunas que se destaquen sean recompensadas inmediatamente (con la reducción de la jornada de trabajo durante cierto tiempo, con el aumento de los jornales, con la concesión de mayores bienes y valores culturales y estéticos, etc.)”⁴⁵.

Esta cita de Lenin evidencia cuál es la precondition –que será compartida por Gramsci– en virtud de la cual puede hablarse de un uso democrático y racional

por parte de las clases subalternas. Tema muy sensible para Gramsci, quien, por ejemplo, se ocupa en el mismo *Cuaderno 22* con el problema de la ingesta calórica media por parte de las clases subalternas en Italia (Gramsci, 2023c: 588-589). Lo que importa a Gramsci, en todo caso, no es tanto la optimización de la producción como la posibilidad misma de su planificación, de someter al control político toda la esfera que en condiciones capitalistas se consideraba privada y se regía por el fin, colectivamente pernicioso, del ciego enriquecimiento de ciertos individuos o grupos particulares. En este sentido, la planificación puede, ciertamente, ser un mecanismo que responde a los criterios de los consumidores o puede ser una planificación capitalista pronta a optimizar la explotación de la fuerza de trabajo, pero podría también, por ejemplo, incorporar variables ecológicas y fomentar políticamente la reducción de la productividad a fin de minimizar los daños humanos sobre el medio ambiente (horizonte, huelga decirlo, no vislumbrado por Gramsci).

⁴⁵ Lenin, 2017: 50-51. Para la apropiación bolchevique del taylorismo-fordismo son del máximo interés los textos de Trotsky dedicados al taylorismo –como *Terrorismo y comunismo*– y a las formas de vida [byt] adecuadas a las condiciones de los trabajadores soviéticos –como “Alcohol, Iglesia y cine”, incluido en el volumen *Literatura y revolución*–. Textos ambos presupuestos en la reflexión gramsciana del *Cuaderno 22*. Cfr. Gramsci, 2023c: 606 (§11 del *Cuaderno 22*). Compárese la cita de Lenin citada con la exposición del propio Gramsci en el §23 del *Cuaderno 10(II)*: “cuando el trabajo ha pasado a ser él mismo gestor de la economía, también tendrá que preocuparse, por ese mismo cambio esencial de posición, de las utilidades particulares y de las comparaciones entre estas utilidades, para derivar de ellas iniciativas de progreso; ¿qué son, al fin y al cabo, las “campañas” <de emulación socialista> sino un modo de preocuparse por este nexo de problemas y comprender que el movimiento de progreso ocurre por “impulsos” particulares, es decir, un modo de «comparar» los costes e insistir continuamente para su reducción, identificando y también suscitando las condiciones objetivas y subjetivas en las que esto es posible?” (Gramsci, 2023b: 538).

del método Ford⁴⁶: el hecho de que la disciplina que se requiere para llevar adelante al proceso productivo en una economía planificada pueda considerarse auto-disciplina y no el resultado de un proceso de disciplinado heterónomo.

“La disciplina, por lo tanto, no anula la personalidad y la libertad: la cuestión de la “personalidad y libertad” no se plantea por el hecho de la disciplina, sino por el “origen del poder que ordena la disciplina”. Si este origen es “democrático”, es decir, si la autoridad es una función técnica especializada y no una “arbitrariedad” o una imposición extrínseca y exterior, la disciplina es un elemento necesario de orden democrático, de libertad. Se dirá función técnica especializada cuando la autoridad se ejerza en un grupo socialmente (o nacionalmente) homogéneo; cuando la ejerza un grupo sobre otro grupo la disciplina será autónoma y libre para el primero, pero no para el segundo”⁴⁷.

Por tanto, como vemos, la posibilidad de una autodisciplina pasa por la abolición de la escisión social clasista (homogeneidad social) y tal abolición constituye también la piedra de toque para un uso socialista de la organización científica del trabajo. Solo si se cumplen dichas condiciones el taylorismo dejará de ser la herramienta de explotación de una clase sobre otra para maximizar el beneficio de la primera, proceso cuyo correlato necesario sería la hipertrofia de las fuerzas productivas y el establecimiento de un “modo de regulación” que requiere el dopaje de las necesidades para alimentar el automatismo del capital⁴⁸.

Así, Gramsci aboga por la adopción del método Taylor en un marco de planificación económica socialista, y esto en un contexto en el que, debido a la complejidad alcanzada por las formaciones sociales en el periodo de entreguerras, ha de persistir la existencia de una división *técnica* del trabajo, de procesos de especialización que distribuyen las tareas necesarias para la

⁴⁶ Por racionalidad, Gramsci se refiere a la racionalidad instrumental presupuesta por el hecho de que la división taylorista del trabajo sea, precisamente, científica: “en realidad, científico significa ‘racional’ y más exactamente ‘racionalmente conforme al fin’ que se quiere alcanzar, esto es, producir lo máximo con el mínimo esfuerzo, obtener el máximo grado de eficiencia económica, etc.; [eligiendo y] estableciendo racionalmente todas las operaciones y acciones que conducen a ese fin determinado” (Gramsci, 2023b: 111)

⁴⁷ Gramsci, 2023c: 180 (§48 del *Cuaderno 14*).

⁴⁸ Cfr. §26 del *Cuaderno 15*.

reproducción de la vida entre los diferentes miembros de la población. Pero, al mismo tiempo, se trata de buscar mecanismos para que precisamente el gobierno deje de ser una función especializada monopolizada como prerrogativa de una clase social para convertirse en un rol social democrático, es decir, tendencialmente desempeñable por *cualquiera*⁴⁹. Si tal logro llega a realizarse, la (auto)explotación de las energías físicas se hallaría subordinada a los objetivos establecidos políticamente, según un ideal de democratización que, en el caso de Gramsci, podría remontarse hasta su fase juvenil como teórico del consejismo obrero⁵⁰.

Por todo lo dicho, no ha de extrañar que el socialismo no implique para Gramsci un movimiento antidisciplinario sino la creación de una disciplina de tipo nuevo en la que la legitimidad de la organización y el dispendio de energías humanas no tiene por fin la optimización de la explotación. En dichas condiciones, resulta posible pensar una industrialización de tipo taylorista-fordista, con el “nexo-psicofísico” medio que es requerido por esta, en un modo que resulte compatible con una política de cuidado de los cuerpos. Asimismo, resulta evidente por qué las reflexiones industrialistas de Gramsci no incluyen la más mínima mención a la imposición de tiempos de ejecución, el menor atisbo de una negativa a la reducción de la jornada laboral o la defensa de una distinción rígida entre funciones directivas y tiempos de ejecución como la que era propugnada por Taylor. Para él, se trata únicamente de salvar el núcleo racional de la técnica productiva burguesa, descartando las hipótesis ideológicas que la lastran en virtud de su contexto de descubrimiento.

El proceso de modernización que es propio de la transición al socialismo requerirá entonces producir una nueva disciplina, es decir, una nueva resolución de la contradicción entre animalidad e industrialismo. En definitiva, según Gramsci, el proceso de transición exigirá desgarrar el “espontáneo” modo de estar en el mundo que caracteriza a la presente fase de la civilización para fijar un nuevo estándar –un nuevo tipo humano– en

⁴⁹ “La ‘democracia política’ tiende a eliminar las diferencias entre quienes gobiernan y quienes son gobernados, asegurando que todos los gobernados adquieran, más o menos gratuitamente, la preparación ‘técnica’ general que se necesita para ello” Gramsci, 2023a: 491 [*Cuaderno 4*, §55].

⁵⁰ “*L’Ordine nuovo* que sostenía una forma de americanismo aceptable para las masas obreras” Gramsci, 2023c: 590 [*Cuaderno 22*, §2]. Obviamente, las reflexiones del *Cuaderno 22* no se sitúan ya en un esquema de democratización directa de la producción, sino en la consecución de una democracia representativa que se dote de los mecanismos para que tendencialmente la planificación económica pueda considerarse como el resultado de la deliberación de todo el cuerpo social formado por los propios productores, aunque estos se especialicen en distintas funciones *técnicas*.

condiciones de adaptarse a los requisitos técnicos exigidos por la producción moderna. Se trata, pues, de someter los instintos del trabajador a normas, a nuevas formas de exactitud y precisión. A dicho fin, aun cuando se propenda por propiciar el descenso general de la explotación de los cuerpos, la apropiación socialista del taylorismo exigirá una fortísima ingeniería social de tipo fordista encaminada al logro de una regulación de las costumbres que se acompase con las necesidades productivas.

Este juego de industrialismo y animalidad, de disciplina y modelado del nexo psicofísico, de forma y contenido de la esencia humana, parece acorde con la forma de constructivismo radical que a menudo ha sido atribuida a la antropología gramsciana. Es decir, encaja con aquella adopción de la VI tesis sobre Feuerbach según la cual “la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es en su realidad el conjunto de las realidades sociales” (Marx, 2014: 501). Sin embargo, justo en la nota –central para nuestra argumentación– en la que Gramsci termina por aceptar la racionalidad del fordismo, el problema del cuerpo emergerá como un límite naturalista del constructivismo recién referido:

“Una vez se han planteado estas razones, se presenta el problema siguiente: si justamente el tipo de industria y de organización del trabajo y de la producción de Ford es “racional”, esto es, si puede y debe generalizarse, o si se trata de un fenómeno malsano que hay que combatir mediante la fuerza sindical y la legislación. O sea, si mediante la presión material y moral de la sociedad y del Estado, es posible conducir a los obreros como masa a sufrir todo el *proceso de transformación psicofísica* con tal de obtener que el tipo medio de obrero Ford se convierta en el tipo medio de obrero moderno; o si esto es imposible, *porque llevaría a la degeneración física y al deterioro de la raza*, destruyendo toda fuerza de trabajo. Parece que se podría responder que el método Ford es “racional”, es decir, que debe generalizarse, pero que para ello sería necesario un largo proceso, en el que se dé una transformación de las condiciones sociales y una mutación en las costumbres y hábitos individuales, algo que no puede alcanzarse únicamente mediante la “coerción”, sino solamente con una combinación de coerción (autodisciplina) y persuasión, también bajo la forma de altos salarios”⁵¹.

⁵¹ Gramsci, 2023c: 614. El destacado es nuestro.

En dicho pasaje, parece que la referencia a la materialidad corporal permite al autor ganar una instancia cuya plasticidad no es infinita⁵², sino que marca un límite –“la degeneración física y el deterioro de la raza”– más allá del cual las innovaciones técnicas de cuño americano resultan simplemente incompatibles con los principios del socialismo, que en este sentido sería también una política de cuidado de los cuerpos.

En este punto, nuestra lectura se aleja por entero de la de Roberto Finelli en su texto “Marx e Gramsci. Due antropologie a confronto”. Allí, el autor italiano, uno de los poquísimos estudiosos gramscianos que se ha detenido en profundidad con el problema del cuerpo en los *Quaderni del carcere*⁵³, atribuye a Gramsci una asimetría espiritualista entre mente y cuerpo, donde la primera permanecería como espacio de libertad indómito a cualquier disciplina, mientras que el cuerpo sería solo “sede de la instintividad animalesca [y] depósito de los automatismos y de las prácticas mecanizadas”, pero nunca “fuente de sentido ni de valor para Gramsci”⁵⁴. Naturalmente, Finelli se refiere a los célebres §11 y §12 del *Cuaderno 22* en los que Gramsci comenta la pretensión taylorista de reducir al trabajador al estatuto de “gorila amaestrado”⁵⁵, y concluye, precisamente refiriéndose al constructivismo radical que Gramsci habría heredado de la VI Tesis sobre Feuerbach, que

⁵² Aunque ajeno a las coordenadas gramscianas de nuestra investigación, no podemos no remitir en este punto al excepcional trabajo de Pablo López Álvarez titulado “La plasticidad forzada. Cuerpo y trabajo” (López Álvarez, 2017).

⁵³ También cabría citar a este respecto, aunque no podamos detenernos ahora en el estudio de sus respectivos análisis, Pizza, 2020 y Kroonenberg, 2023.

⁵⁴ Finelli, 2001: 111-112.

⁵⁵ Así, en el §12, criticando la pretensión taylorista como un ideal inalcanzable, sostiene: “‘gorila amaestrado’ no es más que una expresión: que ‘lamentablemente’ el obrero sigue siendo hombre, e incluso que durante el trabajo pensará más, o al menos tiene posibilidades mucho mayores de reflexionar, una vez que haya superado la crisis de adaptación, en el caso de que no haya sido eliminado. Y no solo piensa, sino que el hecho de que el trabajo no le proporciona satisfacciones inmediatas, y que comprende que se le quiere reducir a un gorila amaestrado, lo puede embarcar en un itinerario de pensamientos poco conformistas” (Gramsci, 2023c: 612-613). Al mismo tiempo, en la nota precedente, ubica en la asimetría entre mente y cuerpo la posibilidad de la apropiación socialista de la disciplina taylorista: “las iniciativas ‘puritanas’ solamente tienen el fin de conservar, fuera del trabajo, un cierto equilibrio psico-físico que impida el colapso fisiológico del trabajador, exprimido por el nuevo método de producción. Este equilibrio no puede por más que ser puramente exterior y mecánico, pero podrá volverse interior

“Gramsci es todavía un pensador orgánico a la cultura del historicismo absoluto, que es propia no solo de Benedetto Croce y de su resolución de todo momento de la experiencia humana en acción histórica, sino que también, e incluso más todavía, de la antropología ingenua y simplificada del joven Marx que en la VI tesis sobre Feuerbach traducía, sin residuo alguno de cuerpo o naturaleza, al ser humano en el conjunto de sus relaciones sociales. Pero una celebración de la historia que no tenga en cuenta el arraigo del ser humano en la naturaleza y la corporeidad lleva, de forma coherente con la asunción de una metafísica de la subjetividad, a la omnipotencia y a una escasa atención a la realidad”⁵⁶.

“La degeneración física y el deterioro de la raza”, una brevísima apostilla que Gramsci desliza como de pasada, parece resguardarle de la asunción acrítica de la “antropología ingenua y simplificada del joven Marx” que Finelli le atribuye. El cuerpo, así, reivindica sus derechos y se muestra como portador de un reducto indisponible que goza de valor normativo y que ha de ser respetado por cualquier modelo de modernización económica con fines emancipatorios. So pena, de no hacerlo, de que la transición socialista deje de ser digna de tal nombre, deviniendo la coartada de una explotación de los cuerpos a mayor gloria del Estado y sus gestores⁵⁷, pero incapaz de estimular el surgimiento del tipo humano que, idealmente, el socialismo democrático habría de promover.

si lo propone el trabajador mismo, y no si es impuesto desde afuera, por una nueva forma de sociedad, con medios apropiados y originales” (Gramsci, 2023c: 608).

⁵⁶ Finelli, 2001: 112. También Giuliano Guzzone se ha alejado de la lectura finelliana (que cita) acerca de la cuestión de la corporalidad en Antonio Gramsci: “podemos preguntarnos acerca de si existían razones pregnantes para sostener que su logro [del elemento racional de la industrialización fordista] pudiese y debiese basarse en una *reducción* del cuerpo a conjunto de movimientos mecanizados y de instintos regulados según las exigencias del trabajo de fábrica. Es, en cambio, plausible que esto exigiese más bien el reconocimiento del cuerpo como matriz de afectos y pasiones, de emociones y sentimientos que, de un lado, podían denotar también en las masas populares subalternas, aspiraciones, reacciones, *contragolpes* conectados con la mutación de su condición social y, por otro lado, podrían ser canalizados políticamente tanto en dirección de la reactivación de la vieja sociedad como del enriquecimiento (no solo material) de la nueva en vías de edificación” (Guzzone, 2023: 211).

⁵⁷ Véase la crítica a Trotski (que, escrita a finales de 1934, parece ser más bien una crítica velada al modo de implantación de los planes quinquenales estalinistas), en el §11 del *Cuaderno 22* (Gramsci, 2023c: 606).

CONCLUSIONES

A lo largo del presente estudio hemos tratado de esbozar el vínculo entre corporalidad y explotación que cabe deducir de la argumentación gramsciana en los *Cuadernos de la cárcel*. A dicho fin, hemos dedicado el primer apartado a circunscribir algunas de las notas características del marxismo de Gramsci, tratando de rastrear en las *Tesis sobre Feuerbach* y en *Miseria de la filosofía* las premisas de una lectura de Marx que ofrece una apropiación del problema de la crítica de la economía política en la que la noción de “crítica” adquiere, tras la revolución bolchevique, una dimensión propositiva que se hallaba muy matizada en la obra del autor alemán. Dicho cambio apuntaba ya a una apropiación del clásico de Tréveris que ha de hacerse compatible con las premisas del historicismo absoluto y que debe interpretarse a partir de las distintas modulaciones históricas del problema de la hegemonía, rasgos ambos presupuestos en la noción gramsciana de “mercado determinado”. Nuestra hipótesis es que el núcleo lógico del concepto de hegemonía, la idea de un vínculo social basado en la “interdependencia asimétrica” entre las partes, es inherente a la forma de socialización regida por la valorización del valor y, por ende, ofrece la forma del vínculo social irrebasable en las sociedades en las que rige la explotación del trabajo formalmente libre y la apropiación privada del excedente.

En un segundo apartado hemos tratado de esbozar el modo en el que Gramsci aplica este núcleo lógico al capitalismo históricamente existente. Para ello, apuntamos a la naturaleza especular de su interpretación de la modernidad capitalista como crisis y el análisis nacionalmente diferenciado que se ocupa con el despliegue histórico de la iniciativa burguesa en los distintos territorios. Ambos itinerarios, es nuestra hipótesis, convergen en el presente de Gramsci, cuando la clase burguesa trata de recuperar su iniciativa histórica y de superar la crisis del capitalismo de competencia tomando por punta de lanza de dicho programa las innovaciones sociotécnicas de cuño americano que Gramsci estudia en el *Cuaderno 22*.

Finalmente, el último apartado de nuestra exposición trata de esbozar las líneas maestras del análisis gramsciano del americanismo-fordismo, viendo cómo dicho análisis incluye el intento de compatibilizar los elementos de vanguardia asociados a la organización científica del trabajo con los principios normativos característicos de la tradición socialista, tratando de ganar así un tipo ideal útil para guiar la planificación socialista ensayada en la URSS. En dicha exposición descubrimos que Gramsci introduce una mención a la corporalidad que le sirve como límite normativo rígido en condiciones de discriminar entre un proyecto de modernización que resulta compatible con las premisas del socialismo democrático y otro que merece ser rechazado por ser inaceptable para aquellas.

Con ello, Gramsci introduce una cuña naturalista que cuestiona el constructivismo extremo que a menudo ha sido asumido como el único rasgo característico de su antropología y nos ofrece una visión del socialismo que tiende a considerarlo, también, como una política de cuidado de los cuerpos.

BIBLIOGRAFÍA

ASOR ROSA, A. (1974): *Intellettuali e classe operaia. Saggi sulle forme di uno storico conflitto e di una possibile alleanza*, Firenze, La Nuova Italia, pp. 580-587

BADALONI, Nicola (1975): *Il marxismo di Gramsci. Dal mito alla ricomposizione politica*, Torino, Einaudi.

BURGIO, A. (1999): “Valorizzazione della fabbrica ‘e americanismo”, en A. Burgio y A. Santucci (eds.): *Gramsci e la rivoluzione in Occidente*, Roma: Editori Riuniti, pp. 166-190.

CAMINO, A. (2018): “Gramsci en clave personal”, en Mundo obrero [recurso online, disponible en: <https://mundoobrero.es/2018/03/06/gramsci-en-clave-personal/>].

CAPELLA, J. R. (2009): *Entrada en la barbarie*, Madrid, Trotta.

CHAZARRA, A. (2017): “Gramsci y Maquiavelo”, en *Entreletras* [recurso online, disponible en: <https://www.entreletras.eu/ensayo/gramsci-y-maquiavelo/>].

COSPITO, G. (2015): “Le ‘cautele ‘nella scrittura carceraria di Gramsci”, *International Gramsci Journal*, vol. 1(4), 28-42.

CROCE, B. (1900): *Materialismo storico ed economia marxistica*, Remo Sandron Editore, Palermo.

FINELLI, R. (2001): “Marx e Gramsci. Due antropologie a confronto”, en G. Petronio y M. Paladini Musitelli (eds.): *Marx e Gramsci. Memoria e attualità*, Roma, Manifestolibri, 99-121.

FROSINI, F. (2009): *Da Gramsci a Marx*, Roma, DeriveApprodi.

FROSINI, F. (2010): *La religione dell'uomo moderno. Politica e verità nei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci*, Roma, Carocci.

FROSINI, F. (2022): “Revolución pasiva y laboratorio político: apuntes sobre el análisis del fascismo en los Cuadernos de la cárcel”, en M. Modonesi (coord.): *La revolución pasiva. Una antología de estudios gramscianos*, Barcelona, Bellaterra, pp. 257-280.

GALCERÁN, M. (1980): *La invención del marxismo*, Madrid, Iepala.

GARRIDO, A. (2022): “Del marxismo al posmarxismo. ‘Principio hegemónico’ y exterioridad de la economía en el Gramsci de Chantal Mouffe”, *Materialismo storico*, vol. 13, nº 2, 109-127.

GARRIDO, A. (2024): “Un progreso otro. Acordes y desacuerdos con el Gramsci de Juan-Ramón Capella”, en J. J. Gómez Chacón y E. Muineló (eds.): *Arar en el mar. Estudios sobre la obra de Juan-Ramón Capella*, Madrid, Trotta, 205-234.

GARRIDO, A. (2025a): “‘Deseo de plenitud’ y límites del discurso. Una lectura de *Hegemonía y estrategia socialista* a la luz de la teoría de la traducibilidad”, *International Gramsci Journal*, vol. 6, nº2.

GARRIDO, A. (2025b): “La potencia subalterna. En torno al lugar de los ‘grupos y clases subalternas’ en los *Cuadernos de la cárcel* de Antonio Gramsci, *Ágora. Papeles de filosofía*, vol. 44, nº 1, 1-17.

GERRATANA, V. (1975): “Interpretaciones del Anti-Dühring”, en Id.: *Investigaciones sobre la historia del marxismo. Volumen I*. Barcelona, Grijalbo, pp. 147-184.

GIASI, F. (2011): “Marx nella biblioteca de Gramsci”, en A. Di Bello (ed.): *Marx e Gramsci. Filologia, filosofia e politica allo specchio*, Nápoles, Liguori, pp. 55-66.

GONZÁLEZ VARELA, N. (2025): “Gramsci y el Marx desconocido (III)”, en Izquierdawebe [recurso online, disponible en: <https://izquierdawebe.com/gramsci-y-el-marx-desconocido-iii/>].

GRAMSCI, A. (2020): *Lettere dal carcere. A cura di Francesco Giasi*. Turín, Giulio Einaudi Editore.

GRAMSCI, A. (2023a): *Cuadernos de la cárcel. Cuadernos 1-5. Edición de A. Antón y A. Garrido*. Madrid, Akal.

GRAMSCI, A. (2023b): *Cuadernos de la cárcel. Cuadernos 6-11. Edición de A. Antón y A. Garrido*. Madrid, Akal.

GRAMSCI, A. (2023c): *Cuadernos de la cárcel. Cuadernos 12-29. Edición de A. Antón y A. Garrido*. Madrid, Akal.

GUALTIERI, R. (2007): "Le relazioni internazionali. Marx e la 'Filosofia della praxis'" in Gramsci", en *Studi Storici*, 4, pp. 1009-1058.

GUZZONE, G. (2018): *Gramsci e la critica dell'economia politica. Dal dibattito sul liberismo al paradigma della traducibilità*, Roma, Viella.

GUZZONE, G. (2023): *Ogni uomo è scienziato. Dialettica e scienze della natura nei Quaderni del carcere de Gramsci*, Roma, Viella.

IZZO, F. (2009): "I Marx di Gramsci", en Id., *Democrazie e cosmopolitismo in Antonio Gramsci*, Roma, Carocci.

K., SASKIA (2023): "Gramsci's Writing Body. On Embodiment and Subaltern Knowledge", *International Journal of Postcolonial Studies*, Vol. 26, No. 5, 626-641.

LABRIOLA, A. (1964): *Saggi sul materialismo storico. A cura di Valentino Gerratana e Augusto Guerra*. Roma, Editori Riuniti.

LACLAU, E. y MOUFFE, C. (2001): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI.

LENIN, V. I. (1984a): "El taylorismo es la escolarización del hombre por la máquina", en Id.: *Obras completas. Tomo 24*. Moscú, Editorial progreso, pp. 390-392.

LENIN, V. I. (1984b): "Sistema 'científico' de estrujar el sudor", en Id.: *Obras completas. Tomo 23*. Moscú, Editorial progreso, pp. 18-19.

LENIN, V. I. (2017) [1918]: *Las tareas inmediatas del poder soviético*, México, XHGLC.

L. R. (2024): *Lenin, los campesinos y Taylor*, Madrid, 2 cuadrados.

LÓPEZ ÁLVAREZ, P. (2017): "La plasticidad forzada. Cuerpo y trabajo", *Daimon. Revista internacional de filosofía*, 679-688.

MALTESE, P. (2018a): *Gramsci. Dalla scuola di partito all'Anti-Bucharin*, Palermo, Istituto poligrafico europeo.

MALTESE, P. (2018b): "Gramsci lettore, interprete e diffusore di Marx", *Studi sulla Formazione*, 21(2), 231-247.

MALTESE, P. (2024): "Il Quaderno 22", IGS ITALIA, Turín, 5 luglio 2024
[Recurso online disponibile en:
<https://www.igsitalia.org/images/Allegati/Quaderno-22-RELAZIONE-PIETRO-MALTESE.pdf>].

MALTESE, P. (2025): "Taylorismo, fordismo ed elaborazione del 'nuovo tipo umano'", en *International Gramsci Journal*, 6(1), 148-171.

MARRAMAO, G. (1977): "Para una crítica de la ideología de Gramsci", en F. Fernández Buey (ed.): *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*, Barcelona, pp. 324-350.

MARX, K. (2008): *El Capital. Crítica de la economía política*, 8 vols., Madrid, Siglo XXI.

MARX, K. (2014): "Tesis sobre Feuerbach", en K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, Madrid, Akal, pp. 499-502.

MOUFFE, C. (1991), "Hegemonía e ideología en Gramsci", en H. Suárez (ed.): *Gramsci y la realidad colombiana*, Colombia, Foro nacional por Colombia.

MUSTE, M. (2018): *Marxismo e filosofia della praxis. Da Labriola a Gramsci*, Roma, Viella.

MUSTE, M. (2024): "Il Marx de Gramsci", en L. La Porta y G. Liguori (eds.): *I Marx del PCI. Protagonisti, stagioni, scuole*, Roma, Bordeaux, 11-20.

PIZZA, G. (2020): *L'antropologia di Gramsci. Corpo, natura, mutazione*, Roma, Carocci.

POTIER, J. P. (1990): "Gramsci e la critica crociana alla legge della caduta tendenziale del saggio di profitto", en B. Muscatello (ed.): *Gramsci e il marxismo contemporaneo*, Roma: Riuniti, pp. 137-147.

SACRISTÁN, M. (2004): "Checoslovaquia y la construcción del socialismo 'Entrevista con Cuadernos para el diálogo'", en Id., *De la Primavera de Praga al marxismo ecologista. Entrevistas con Manuel Sacristán Luzón. Edición de Francisco Fernández Buey y Salvador López Arnal*. Madrid, Libros de la catarata, 35-61.

SETTIS, B. (2016): *Fordismi. Storia politica della produzione di massa*, Bologna, Il mulino.

THOMPSON, E. P. (1979): "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?", en Id., *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, pp. 13-61.

TRENTIN, B. (2012): *La ciudad del trabajo. Izquierda y crisis del fordismo*, Madrid, Fundación Primero de Mayo, 2012, pp. 149-209.

TRONTI, M. (1977): "Consideraciones acerca del marxismo de Gramsci", en F. Fernández Buey (ed.): *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*, Barcelona, pp. 94-110.

Recibido: 02.07.2025

Aceptado: 15.11.2025

Anxo Garrido es Profesor ayudante doctor en el Departamento de Filosofía y Sociedad de la Universidad Complutense de Madrid. Forma parte del consejo directivo y del comité científico de la Ghilarza Summer School. Scuola Internazionale di Studi Gramsciani, del consejo editorial del International Gramsci Journal, del comité de coordinación de la International Gramsci Society y es el actual presidente de la Asociación Española de Estudios Gramscianos (IGS-España). Es autor de numerosas traducciones, ediciones y publicaciones en revistas académicas especializadas. Ha coeditado, junto con Antonio Antón, la edición española de los Cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci (Akal, 2023). anxogarr@ucm.es